



MUNICIPIO DE TUXPAN

RFC: MTU850101H8A

Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Método de Pago: 01 - Efectivo

000



A55

Folio: CA-1318

Receptor:

Domicilio:

NOIDENTIFICACION

430201
190105

IMPORTE
703.86
105.58
TOTAL: \$ 809.44

DESCRIPCION
Derechos por obras materiales - Alineamiento de predios, De 1 A 10 ML - De Uso Habitacional Medio
Contribucion adicional sobre ingresos municipales - Sobre derechos

Importe Total: \$ 809.44 (OCHOCIENTOS NUEVE PESOS 44/100 MXN)

Pago de Derechos por obras materiales - Alineamiento de predios, De 1 A 10 ML - De Uso Habitacional Medio



20 FEB 2023

PAGAR

Este documento sólo será válido si contiene Sello y Firma del Cajero.
 Elaboró: MARICELA MALPICA ESPINOZA, 2026-02-20T12:28:18
 CONTRIBUYENTE



MUNICIPIO DE TUXPAN

RFC: MTU850101H8A

Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Método de Pago: 01 - Efectivo



458

Folio: CA-1321

Receptor:

Domicilio:

NOIDENTIFICACION
430203
190105

DESCRIPCION

Derechos por obras materiales - Por Licencia Para fusionar, subdividir o relotificar, en terminos de la nor
Contribucion adicional sobre ingresos municipales - Sobre derechos

Importe Total: \$ 539.63 (QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 63/100 MXN)

Pago de Derechos por obras materiales - Por Licencia Para fusionar, subdividir o relotificar, en terminos de la
normatividad aplicable, sobre el total de la superficie, Uso Habitacional Medio, de 1 a 500 M2

IMPORTE
469.24
70.39
TOTAL: \$ 539.63



20 FEB 2023
PAGADO

Este documento sólo será válido si contiene Sello y Firma del Cajero.
Elaboró: MARICELA MALPICA ESPINOZA. 2026-02-20T12:30:47
CONTRIBUYENTE



MUNICIPIO DE TUXPAN

RFC: MTU850101H8A

Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
Método de Pago: 01 - Efectivo



457

Folio: CA-1320

Receptor:

Domicilio:

NOIDENTIFICACION
430203
190105

DESCRIPCION	IMPORTE
Derechos por obras materiales - Por Licencia de Construcción o Ampliación, Uso Habitacional Medio, d	2,111.58
Contribucion adicional sobre ingresos municipales - Sobre derechos	316.74
TOTAL:	\$ 2,428.32

Importe Total: \$ 2,428.32 (DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 32/100 MXN)

Pago de Derechos por obras materiales - Por Licencia de Construcción o Ampliación, Uso Habitacional Medio, de más de 150 a 200



20 FEB 2023
PACSAID

Este documento sólo será válido si contiene Sello y Firma del Cajero.
Elaboró: MARICELA MALPICA ESPINOZA. 2026-02-20T12:29:50
CONTRIBUYENTE



MUNICIPIO DE TUXPAN

RFC: MTU850101H8A

Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
Método de Pago: 01 - Efectivo



A56
Folio: CA-1319

Receptor:

Domicilio:

NOIDENTIFICACION
430202
190105

DESCRIPCION	IMPORTE
Derechos por obras materiales - Asignacion de numero oficial e inspeccion de predios de Uso Habitaci	703.86
Contribucion adicional sobre ingresos municipales - Sobre derechos	105.58
TOTAL: \$ 809.44	

Importe Total: \$ 809.44 (OCHOCIENTOS NUEVE PESOS 44/100 MXN)

Pago de Derechos por obras materiales - Asignacion de numero oficial e inspeccion de predios de Uso Habitacional Medio

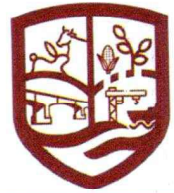


20 FEB 2023
PAGADO

Este documento sólo será válido si contiene Sello y Firma del Cajero.
Elaboró: MARICELA MALPICA ESPINOZA. 2026-02-20T12:28:54
CONTRIBUYENTE



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO URBANO**



DEPENDENCIA:	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL</u>
DEPARTAMENTO:	<u>DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO</u>
No. LICENCIA:	<u>455</u>
EXPEDIENTE:	<u>080/2026</u>

ASUNTO: ALINEAMIENTO OFICIAL

**PROPIETARIO
PRESENTE**

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 19 DE ENERO DE LOS CORRIENTES, Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO CA-1318 ANEXO A LA PRESENTE EL DICTAMEN DE ALINEAMIENTO EMITIDO POR LA DIRRECIION DE DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN RESPECTO DEL PREDIO IDENTIFICADO COMO LOTE 1, DE ACUERDO CON LA LICENCIA DE SUBDIVISON CON NUMERO DE LICENCIA 458, DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2026, QUE SE DESCRIBE CON:

CLAVE CATASTRAL No: 02-192-001-01-197-050-00-000-6

CALLE: _____

DE LA COL. _____

LOCALIDAD: _____

INDICÁNDOLE QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS INDICACIONES QUE EL MISMO CONTIENE; Y DEBERÁ SATISFACER LO ESTIPULADO POR LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
 A 20 DE FEBRERO DE 2026
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

ARQ. IRAD ANGELES MENDOZA





ASUNTO: DICTAMEN DE ALINEAMIENTO

PROPIETARIO

PRESENTE

ALINEAMIENTO No.

455

UBICADO EN:

FECHA DE PRACTICADO:

21 DE ENERO DE 2026

FRENTE AL PREDIO

5.60

ML.

BANQUETA:

0.00/0.00

MTS.

ARROYO DE CALLE:

3.00

MTS.

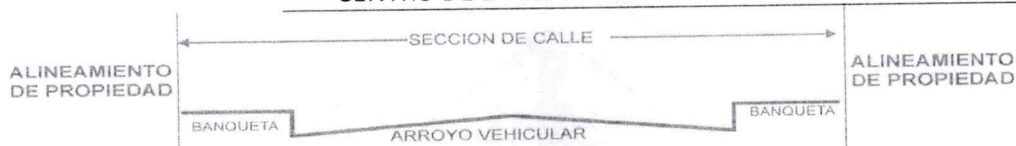
SECCIÓN DE CALLE:

3.00

MTS.

DICTAMEN:

EL PARAMENTO DE LA CONSTRUCCION DEBERA LOCALIZARSE A UNA DISTANCIA MINIMA DE 1.50 MTS MEDIDOS APARTIR DEL CENTRO DE LA SERVIDUMBRE HACIA EL PREDIO DE SU PROPIEDAD



AFECTACIONES Y RESTRICCIONES DE CARÁCTER URBANO, FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES:

NINGUNA

SE PROHÍBE ESTRICTAMENTE CONSTRUIR FUERA DE ESTE ALINEAMIENTO, ASI COMO REALIZAR ESCALONES SOBRE EL ÁREA DE LAS BANQUETAS Y ESTAS DEBERAN CONSTRUIRSE AL NIVEL DE LA GUARNICIÓN.

EL PRESENTE ALINEAMIENTO SE OTORGA CON UNA **VIGENCIA DE 1 AÑO**, Y DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35, Y SU ALTERACIÓN ES OBJETO DE INFRACCIÓN DE ACUERDO CON LOS ARTÍCULOS 270 Y 271, DEL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

A 20 DE FEBRERO DE 2026

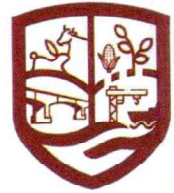
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

ARQ. IRAD ANGELES MENDOZA





**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO URBANO**



DEPENDENCIA:	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL</u>
DEPARTAMENTO:	<u>DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO</u>
No. LICENCIA:	<u>455</u>
EXPEDIENTE:	<u>080/2026</u>

ASUNTO: ALINEAMIENTO OFICIAL

**PROPIETARIO
PRESENTE**

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 19 DE ENERO DE LOS CORRIENTES, Y HABÍENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO CA-1318 ANEXO A LA PRESENTE EL DICTAMEN DE ALINEAMIENTO EMITIDO POR LA DIRRECCION DE DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN RESPECTO DEL PREDIO IDENTIFICADO COMO LOTE 2, DE ACUERDO CON LA LICENCIA DE SUBDIVISION CON NUMERO DE LICENCIA 458, DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2026, QUE SE DESCRIBE CON:

CLAVE CATASTRAL No: 02-192-001-01-197-050-00-000-6

CALLE: _____

DE LA COL. _____

LOCALIDAD: _____

INDICÁNDOLE QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS INDICACIONES QUE EL MISMO CONTIENE; Y DEBERÁ SATISFACER LO ESTIPULADO POR LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 20 DE FEBRERO DE 2026
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

ARQ. IRAD ANGELES MENDOZA





ASUNTO: DICTAMEN DE ALINEAMIENTO

PROPIETARIO

PRESENTE

ALINEAMIENTO No. 455

UBICADO EN:

FECHA DE PRACTICADO: 21 DE ENERO DE 2026

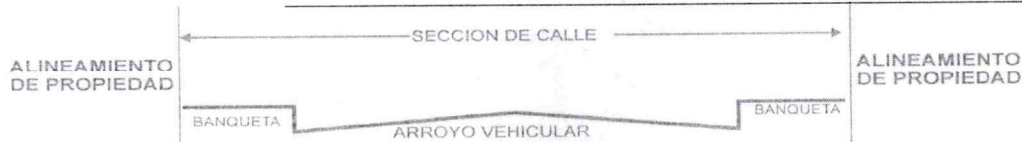
FRENTE AL PREDIO 5.60 ML.

BANQUETA: 0.00/0.00 MTS.

ARROYO DE CALLE: 3.00 MTS.

SECCIÓN DE CALLE: 3.00 MTS.

DICTAMEN: EL PARAMENTO DE LA CONSTRUCCION DEBERA LOCALIZARSE A UNA DISTANCIA MINIMA DE 1.50 MTS MEDIDOS APARTIR DEL CENTRO DE LA SERVIDUMBRE HACIA EL PREDIO DE SU PROPIEDAD



AFECTACIONES Y RESTRICCIONES DE CARÁCTER URBANO, FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES:

NINGUNA

SE PROHÍBE ESTRICTAMENTE CONSTRUIR FUERA DE ESTE ALINEAMIENTO, ASI COMO REALIZAR ESCALONES SOBRE EL ÁREA DE LAS BANQUETAS Y ESTAS DEBERAN CONSTRUIRSE AL NIVEL DE LA GUARNICIÓN.

EL PRESENTE ALINEAMIENTO SE OTORGA CON UNA **VIGENCIA DE 1 AÑO**, Y DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35, Y SU ALTERACIÓN ES OBJETO DE INFRACCIÓN DE ACUERDO CON LOS ARTÍCULOS 270 Y 271, DEL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE

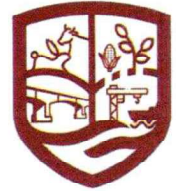
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

A 20 DE FEBRERO DE 2026

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

ARQ. IRAD ANGELES MENDOZA





DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA: 456
EXPEDIENTE: 080/2026

ASUNTO: CONSTANCIA DE NUMERO OFICIAL

**PROPIETARIO
PRESENTE**

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 19 DE ENERO DE LOS CORRIENTES, Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO CA-1319 COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDEN AL PREDIO IDENTIFICADO COMO FRACCION III DE ACUERDO CON LA LICENCIA DE SUBDIVISION CON NUMERO DE LICENCIA 7196, DE FECHA 31 DE MAYO DE 2024, CON CLAVE CATASTRAL No: 02-192-001-01-197-050-00-000-6 DE ACUERDO AL PLANO REGULADOR EL NÚMERO OFICIAL:

6 (SEIS)

COL. _____

EL PRESENTE NUMERO OFICIAL SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE **UN AÑO** A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 33 AL 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 20 DE FEBRERO DE 2026
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



ARQ. IRAD ANGELES MENDOZA

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA: 455
EXPEDIENTE: 080/2026

ASUNTO: CONSTANCIA DE NUMERO OFICIAL

**PROPIETARIO
PRESENTE**

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 19 DE ENERO DE LOS CORRIENTES, Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO CA-1319 COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDEN AL PREDIO IDENTIFICADO COMO FRACCION III DE ACUERDO CON LA LICENCIA DE SUBDIVISION CON NUMERO DE LICENCIA 7196, DE FECHA 31 DE MAYO DE 2024, CON CLAVE CATASTRAL No: 02-192-001-01-197-050-00-000-6 DE ACUERDO AL PLANO REGULADOR EL NÚMERO OFICIAL:

6-A (SEIS A)
DE LA C. _____
COL. _____

EL PRESENTE NUMERO OFICIAL SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE **UN AÑO** A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 33 AL 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

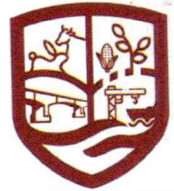
ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 20 DE FEBRERO DE 2026
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

ARQ. IRAD ANGELES MENDOZA





**DIRECCIÓN DE
 DESARROLLO URBANO**



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
 DEPARTAMENTO: DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
 NO. DE OFICIO: 458
 EXPEDIENTE: 080/2026

ASUNTO: LICENCIA DE SUBDIVISION.

**PROPIETARIO
 PRESENTE**

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 19 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO CA-1321 EN EL QUE SOLICITA LA LICENCIA DE SUBDIVISION DEL LOTE URBANO NUMERO TRES, DEDUCIDO DEL LOTE DE TERRENO

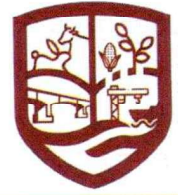
EN LA CIUDAD DE TUXPAN, VER. CON CLAVE CATASTRAL No. 02-192-001-01-197-050-00-000-6, AMPARADO CON LA EJECUCION PUBLICA No. 12,222 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, PASADA ANTE LA FE DEL LIC PAUL CERON BLASCO, NOTARIO PUBLICO No. 6, DE LA SEXTA DEMARCAACION NOTARIAL, E INSCRITA BAJO EL NÚMERO 814, DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA 9 DE JUNIO DEL AÑO 2025, ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA SEXTA ZONA REGISTRAL, CON LA SIGUIENTE MEDIDAS Y SUPERFICIE:

NORTE	EN 20.40 MTS COLINDA CON LOTE DOS.
SUR	EN 23.00 MTS COLINDA CON EPIFANIO TORRES BAUTISTA.
ESTE	EN 23.25 MTS COLINDA CON REYNA ROJAS, PEDRO CELESTINO Y JOSE HERNANDEZ.
OESTE	EN 17.00 MTS COLINDA CON SERVIDUMBRE DE PASO.
TOTAL	422.20 M2

ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE UNA VEZ REVISADO QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 167, 170, 173 Y 180 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ESTE H. AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGARLE LA **LICENCIA DE SUBDIVISIÓN**, RESULTANDO LOS LOTES SEGREGADOS DEL MAYOR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE ACUERDO A CROQUIS ANEXO.

LOTE 1	
NORTE	EN 20.40 MTS COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA.
SUR	EN 21.00 MTS COLINDA CON LOTE 2.
ESTE	EN 5.60 MTS COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA.
OESTE	EN 5.60 MTS COLINDA CON SERVIDUMBRE DE PASO.
TOTAL	117.60





DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
 DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
 NO. DE OFICIO: 458
 EXPEDIENTE: 080/2026

LOTE 2	
NORTE	EN 21.00 MTS COLINDA CON LOTE 1.
SUR	EN 22.00 MTS COLINDA CON LOTE 3.
ESTE	EN 5.60 MTS COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA.
OESTE	EN 5.60 MTS COLINDA CON SERVIDUMBRE DE PASO.
TOTAL	120.50 M2

LOTE 3	
NORTE	EN 22.00 MTS COLINDA CON LOTE 2.
SUR	EN 23.00 MTS COLINDA CON EPIFANIO TORRES BAUTISTA.
ESTE	EN 12.05 MTS COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA.
OESTE	EN 5.80 MTS COLINDA CON SERVIDUMBRE DE PASO.
TOTAL	184.10 M2

QUEDA ESTABLECIDO QUE NO PODRA CONSTRUIR NI OPERAR HASTA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ. ASI MISMO QUEDA OBLIGADO A REALIZAR POR SU CUENTA LAS OBRAS DE URBANIZACION NECESARIAS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 70 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

ATENTAMENTE
TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO, VER. A 20 DE FEBRERO DE 2026
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

ARQ. IRAD ANGELES MENDOZA





DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



FORMATO DE PAGO

DATOS DEL PROPIETARIO/REPRESENTANTE LEGAL																
NÚMERO DE TRÁMITE	080															
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	Z															
RFC																
DOMICILIO FISCAL																
DATOS DEL PREDIO/INMUEBLE																
CALLE	NÚMERO															
COLONIA E	LOCALIDAD TUXPAN, VER.															
CLAVE CATASTRAL	02-192-001-01-197-050-00-000-6															
ZONA MPIO LOC REG MANZ LOTE NIVEL DPTO DV																
TIPO DE TRÁMITE	ALINIAMIENTO, No. OF., LIC. DE CONST., Y SUBDIVISION															
TIPO DE CONSTRUCCIÓN	REGULARIZACION DE DOS CASAS DE 64 M2 C/U															
SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN	<table style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="border: 1px solid black; padding: 2px;">128.00</td> <td style="border: 1px solid black; padding: 2px;">0.00</td> <td style="border: 1px solid black; padding: 2px;">0.00</td> <td style="border: 1px solid black; padding: 2px;">0.00</td> <td style="border: 1px solid black; padding: 2px;">128.00</td> </tr> <tr> <td style="font-size: 8px; text-align: center;">NIVEL</td> <td style="font-size: 8px; text-align: center;">PLANTA BAJA</td> <td style="font-size: 8px; text-align: center;">PRIMERO</td> <td style="font-size: 8px; text-align: center;">SEGUNDO</td> <td style="font-size: 8px; text-align: center;">TERCER</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td style="font-size: 8px; text-align: center;">TOTAL</td> </tr> </table>	128.00	0.00	0.00	0.00	128.00	NIVEL	PLANTA BAJA	PRIMERO	SEGUNDO	TERCER					TOTAL
128.00	0.00	0.00	0.00	128.00												
NIVEL	PLANTA BAJA	PRIMERO	SEGUNDO	TERCER												
				TOTAL												

	CANTIDAD	UNIDAD	TARIFA EN UMA	SUBTOTAL	15% ADIC	TOTAL
ALINEAMIENTO	5.60	M. L.	6.00	\$703.86	\$105.58	\$809.44
NÚMERO OFICIAL	DOS		6.00	\$703.86	\$105.58	\$809.44
LIC. CONSTRUCCIÓN	28.00	M2	18.00	\$2,111.58	\$316.74	\$2,428.32
REGISTRO DE PLANO						\$0.00
BARDA						\$0.00
DEPÓSITO DE AGUA						\$0.00
TANQUE ALMAC.						\$0.00
ANTENA/ESPECTACULAR						\$0.00
DEMOLICIÓN						\$0.00
LIC. USO DE SUELO						\$0.00
CAMBIO USO DE SUELO						\$0.00
SUBDIVISIÓN/FUSIÓN	22.20	M2	4.00	\$469.24	\$70.39	\$539.63
USO DE LA VÍA PÚBLICA						\$0.00
LIC. DE ANUNCIO						\$0.00
ANUNCIO TEMPORAL						\$0.00
CONSTANCIA						\$0.00
OTROS						\$0.00

FECHA DE ELABORACIÓN 17 DE FEBRERO DE 2026
FECHA LÍMITE DE PAGO 17 DE MARZO DE 2026

SUBTOTAL	\$	\$4,586.82
NOTIFICACIÓN	\$	\$0.00
MULTA	\$	\$0.00
TOTAL	\$	\$4,586.82

FIRMA DE AUTORIZACIÓN

FIRMA DEL SOLICITANTE

CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TUXPAN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

¡Hagamos las cosas BIEN!



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

2015



FORMATO DE SOLICITUD DE TRAMITE

19 Enero 20 26
FECHA DE INGRESO

080
NÚMERO DE TRÁMITE

DATOS DEL PROPIETARIO/REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL _____
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES _____
TEL: _____

DATOS DEL PREDIO/INMUEBLE

CALLE _____ NÚMERO _____
COLONIA _____ LOCALIDAD _____
CLAVE CATASTRAL 02 142 001 01 192 050 00 000 6 SUPERFICIE DEL PREDIO M2
ZONA MPIO. LOC. REG. MANZ. LOTE NIVEL DEPTO. DV.

TIPO DE TRAMITE

ALINEAMIENTO 8.60/5.10 ML _____ ML _____ ML _____
 NÚMERO OFICIAL 27.1 y 27.2

CONSTRUCCIÓN/DEMOLICIÓN

TIPO DE CONSTRUCCIÓN 2 Casas - Hab.
 OBRA NUEVA PLANTA BAJA 67.00 / 67.00 M2
 AMPLIACIÓN 1ER NIVEL _____ M2
 REGULARIZACIÓN 2DO NIVEL _____ M2
 REMODELACIÓN 3ER NIVEL _____ M2
 DEMOLICIÓN 4TO NIVEL _____ M2
 RÉG. DE CONDOMINIO TOTAL _____ M2
Número de Unidades Privativas _____

PERITO: _____ PIEZAS _____
 REGISTRO DE PLANOS ORIGINAL _____ COPIAS _____
 BARDA _____ ML _____ ML _____ ML
COLINDANCIA _____
 DEPÓSITO DE AGUA _____ M3/LITROS
 TANQUE ALMAC. RESIDUOS PELIGROSOS _____ M3/LITROS
 ANTENAS TELECOM./ANUNCIOS ESPECTACULARES _____ ML
 OTROS _____

FUSIÓN/SUBDIVISIÓN/LOTIFICACIÓN

FUSIÓN _____ M2 _____ LOTES
 SUBDIVISIÓN 17.60/12050/184.10 M2 3 LOTES
 LOTIFICACIÓN _____ M2 _____ LOTES

CONSTANCIAS Y OTROS PERMISOS

CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN _____ PERMISO TEMPORAL DE ANUNCIOS
 CAMBIO DE USO DE SUELO _____ LICENCIA DE ANUNCIO FIJO
 LICENCIA DE USO DE SUELO _____ TERMINACIÓN DE OBRA
 CONSTANCIA DE USO DE SUELO _____ REGISTRO DE P.R.O.
 CORTE DE PAVIMENTO _____ M2 USO DE VIA PUBLICA _____ M2 DIAS
 OTROS _____

DOCUMENTACION ENTREGADA

ESCRITURA O EQUIVALENTE
 BOLETA PREDIAL DEL AÑO EN CURSO
 IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO/REPRESENTANTE
 RECIBO DE PAGO DE AGUA Y DRENAJE
 LICENCIAS ANTERIORES
 OTRA _____
 NOTIFICACIONES
 CROQUIS 2 ORIGINAL COPIAS

JUSTIN
FRENTE
No
PROCESOS
N

OBSERVACIONES _____

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN _____
FECHA DE ORDEN DE PAGO 26 Enero / 26

NOMBRE Y FIRMA DE QUIÉN TRAMITA _____

NOMBRE Y FIRMA DE QUIÉN RECIBE _____



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



FECHA DE PRACTICADO 21/01/26

VERIFICACION

NOMBRE DEL INSPECTOR Luis G. Reynard

ACCESO PRINCIPAL

BANQUETA — MTS
 ARROYO DE CALLE 3.00 MTS
 SECCION DE CALLE 3.00 MTS
 FRENTE DEL PREDIO 5.60 MTS

CALLE _____
 COLONIA La Cruz

EL PARAMETRO DE LA CONSTRUCCIÓN DEBERA LOCALIZARSE A UNA DISTANCIA DE — MTS MEDIDOS A PARTIR DEL FILO EXTERIOR DE LA GUARNICION HACIA EL PREDIO DE SU PROPIEDAD.

ACCESO SECUNDARIO

BANQUETA — MTS
 ARROYO DE CALLE 3.00 MTS
 SECCION DE CALLE 3.00 MTS
 FRENTE DEL PREDIO 5.60 MTS

CALLE _____
 COLONIA _____

EL PARAMETRO DE LA CONSTRUCCIÓN DEBERA LOCALIZARSE A UNA DISTANCIA DE — MTS MEDIDOS A PARTIR DEL FILO EXTERIOR DE LA GUARNICION HACIA EL PREDIO DE SU PROPIEDAD.

EXISTE CONSTRUCCIÓN ANTERIOR APROXIMADO CARACTERISTICAS Y No DE PIEZAS

SI NO

ANTIGÜEDAD _____
 USO DEL PREDIO _____

HABITACIONAL TIPO _____
 COMERCIAL
 INDUSTRIAL
 AGROPECUARIO
 DE SERVICIOS

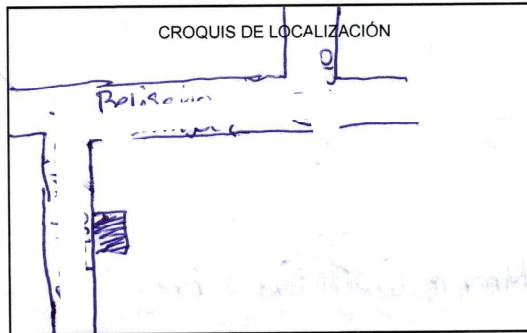
SERVICIOS

	SI	NO
AGUA POTABLE	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DRENAJE	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ELECTRICIDAD	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
BANQUETA	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PAVIMENTACIÓN	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

EXISTEN FACTORES DE RIESGO:
 CERROS ZANJAS O DRENES

DUCTOS OTROS _____

OBSERVACIONES:
El predio se encuentra baldío



[Signature]
 FIRMA DEL INSPECTOR

 DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO